

# Las instituciones como campos de fuerzas que controlan, socializan y subjetivizan

*Javier Ortiz Cárdenas  
Rogelio Martínez Flores\**

## RESUMEN

En este artículo retomamos algunos planteamientos teóricos de Weber, Dubet, Friedberg, Reynaud y Foucault para trazar algunas líneas de investigación sobre la institución y los dispositivos de socialización y subjetivación.

**PALABRAS CLAVES:** organización, institución, dispositivo panóptico y heterotópico.

## ABSTRACT

In this paper, we broach some theoretical approaches of Weber, Dubet, Friedberg, Reynaud, and Foucault with the purpose of drawing certain lines of research on the institution and the devices of socialization and subjectivation.

**KEY WORDS:** organization, institution, panoptic and heterotopic devices.

**E**n el discurso actual se consideran a la organizaciones o instituciones, organismos creadores de formas simbólicas y de valores. Ahí se encuentran la apreciación de valores que se interiorizan en los procesos de socialización, porque que contienen referentes simbólicos, míticos y hasta rituales. Si existieran diferencias entre institución y organización, la primera generaría procesos de socialización y la segunda se concebiría como una estructura más bien formal. Con referencia a los estudios del sociólogo francés François Dubet, las instituciones serían organizaciones, pero no lo contrario; es decir, no toda organización es una institución, porque puede

\* Profesores-investigadores del área de investigación Educación, cultura y procesos sociales del Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco.

haber organizaciones que no necesariamente generen sus propias vías de socialización (Dubet, 2002:23). Para que un conglomerado sea considerado como institución es necesario que produzca sus propios caminos de socialización; como la organización de interacciones. Una de las tesis de Dubet sostiene que existe una especie de relación inversamente proporcional entre el declive y el desarrollo de la complejidad de las organizaciones. Recordemos que su libro lleva como título *El declive de la institución*; relato interesante en el que hace un estudio de las profesiones dedicadas al servicio (profesor, enfermero y trabajador social) y nos conduce por caminos novedosos, abre la vía para el análisis de lo que denomina “el programa o la matriz institucional”.

El programa institucional definido por Dubet, es una encrucijada de elementos, un dispositivo; afirma que “el programa institucional está situado ‘en uno entre dos’ que engendra un tipo particular de creencias, de *ficciones* necesarias en las que los actores realmente no creen, pero a las que no pueden renunciar so pena de vaciar de sentido su trabajo” (Dubet, 2002:48). Subrayamos el término ficciones para no interpretar como cínica la relación entre los actores y los dispositivos o para aislar el mundo de las representaciones de los actores; el programa institucional expresa más bien la necesidad que tienen los actores de alimentar los referentes míticos y simbólicos, de interiorizar los procesos de socialización. Este enfoque del programa institucional nos conduce a la interface individuo/organización –señalada por Mendel y Prades–, a lo que la psicología de grupos –Max Pagès– y la sociología clínica –Vincent de Gaulejac– se abocan, y donde las lógicas institucionales e individuales se confrontan y ajustan. Es la perspectiva que da cuenta de la noción “sistema socio-mental”, la cual se finca en la idea de la influencia mutua, aun cuando es irreductible tanto lo social como lo psíquico, entre las estructuras sociales y las mentales, pero en esa confluencia forman una especie de sistema (Mendel y Prades, 2002:100).

A partir de la reflexión teórica, Dubet señala que el programa institucional es un tipo particular de relación social cuya naturaleza es mágica, porque transforma los valores abstractos en prácticas, las disciplinas en rituales, y opera más bien en el registro de la disciplina que socializa al pretender constituir sujetos. François Dubet construye una sociología menos anclada en lo organizacional y más fuertemente

ligada a la subjetividad de los actores, que por lo demás es una de las tesis del neoinstitucionalismo (Miranda, 2002).

Dubet (1994) hace el análisis de los procesos a partir de los cuales los actores-sujetos construyen, ellos mismos, su propia experiencia. Tal constitución no está desprovista de tensiones y conflictos, pero siempre estará enmarcada en la institución; ese es precisamente el tema del declive de la institución. Por otro lado, en uno de los últimos libros de Kaufmann, *La construcción de sí. Una teoría de la identidad*, encontramos el mismo tema de la construcción de la identidad del sujeto.

Como resultado de las investigaciones empíricas, Dubet distingue el estatuto que ofrece una institución medida por el programa institucional y el oficio que no garantiza esta institución. Sugiere que existe una brecha entre el estatuto asignado por la institución y la no garantía del desarrollo adecuado en función de las condiciones de trabajo. Por ejemplo, el caso del profesor cuya función es de impartir cursos, pero que lo hace en “contextos amenazantes”, porque la institución no es capaz de asegurar el desarrollo adecuado de los cursos en razón del número de alumnos que no llegan a cumplir su papel de estudiantes; en ese sentido, el oficio de alguna manera está asediado.

La organización pesa desde el exterior por los programas, los exámenes, la obligación de compartir los cursos y los problemas de disciplina de los alumnos que desbordan el salón de clase. Cuando la desregulación de la situación se acrecienta, cada vez más se imponen los problemas de personalidad, entonces es el profesor el que tiene que hacer frente a esa situación, debe motivar a los estudiantes sin jugar totalmente con lo afectivo, con la coexistencia, ni sobre la simple autoridad que haría que los cursos estuvieran plagados de hostilidad, pero tampoco demasiado indiferentes o demasiado laxos. Sin considerar la dulzura de ser amados por los alumnos [Dubet, 2003:323].

Si esta división entre socialización y subjetivación aparece entre los profesores, sucede lo mismo entre los estudiantes que “[...] no dejan de limitar, de romper, utilizar el pensamiento, de hacer semblante de que son dóciles o de estar conformes con el trabajo de socialización que parece roto” (Dubet, 2002:339). El autor propone con toda claridad las lógicas del comportamiento de los actores al interior de los márgenes coercitivos institucionales, pero también los

juegos multiformes de lógicas, de pensamientos y de racionalidades. El mismo autor en otra de sus obras e inspirándose en el libro de Touraine, *La producción de la sociedad*, construye una tipología de la acción y sostiene que la experiencia social es producto de la articulación de tres registros o lógicas de la acción: la integración, la estrategia y la subjetivación. Así, en la lógica de la integración el actor se define por sus pertenencias, intenta mantenerlas o reforzarlas en el seno de una sociedad considerada entonces como un sistema de integración. En la lógica de la estrategia, el actor intenta realizar la concepción que tiene sobre sus intereses una sociedad concebida como un mercado; en el registro de la subjetivación social, el actor se representa como un sujeto crítico confrontado a una sociedad definida como un sistema de producción y dominación (Dubet, 1994:111). En ese mismo trabajo llega a afirmar que toda formación social se define por la copresencia de tres registros: integración comunitaria, sistema de competencia regulada y de una cultura que define la capacidad de crítica y de acción voluntaria.

En los diferentes registros existe cierta racionalidad; ahora bien, ésta siempre es contextualizada y cultural, puesto que tiene relación con las dimensiones temporalizadas de socialización y subjetivación, como lo propone Cabin:

La racionalidad de una persona remite a dos dimensiones: por una parte, al pasado de esta persona, es decir, a su historia personal y a su "socialización", las cuales condicionan sus preferencias, sus deseos, sus objetivos, así como la manera en la que percibe las situaciones y se ajusta a ello. La racionalidad remite, por otra parte, a las restricciones y oportunidades del presente, es decir, a la situación de interacción en la que se encuentra la persona, y ese presente, por poco que dure, es a su vez fuente de socialización: transforma entonces la identidad de los individuos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Por caminos diferentes Sainsalieu y Olivier (2001) desarrollan la cuestión de la subjetivación a partir de la interiorización de situaciones de trabajo y culturales. Para ellos las actitudes colectivas de los grupos permiten definir modelos relacionales y de comprender sus reacciones. Ellos identifican múltiples tipos de conductas, por ejemplo: la fusión, la negociación, las afinidades y el retraimiento. El enfoque cultural se interesa por las formas particulares de trabajo de un país, de una tradición. La cultura designa a la vez, un marco de pensamiento y un sistema de valores de una sociedad, así como un sistema de reglas que rigen a los grupos.

Esta idea se encuentra también en Dubet –cuando enuncia el programa y la acción institucional–, pues afirma que la “concepción de la acción institucional se desliza en una tradición teórica según la cual la socialización se hace primero por una interiorización de lo social, por una interiorización de la cultura que instituye a los actores sociales como tales” (Dubet, 2002:24), aun cuando se reconozca que eso se realiza de una manera contradictoria.

En efecto, la experiencia de socialización es fundamental porque esta mediación crea reglas colectivas y llega hasta la interiorización, puesto que hace posible la historización de situaciones en general, y la del trabajo profesional, en particular. Dicha experiencia está adherida a las relaciones cotidianas de poder y a una serie de aprendizajes colectivos.

Este punto de vista de la institución está cercano a las perspectivas que subrayan el lugar que todo individuo, actor, agente o sujeto adoptan en la organización. También es cercano a las perspectivas que analizan la cultura y la identidad de los sujetos, como a la teoría sobre el equilibrio social de Reynaud (1988, 1993), entre otros.

#### LA NEGOCIACIÓN EN TANTO ESTRATEGIA DE CONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL SUJETO

El tema de la negociación como estrategia de construcción institucional y de los sujetos es importante porque toma como referente las coerciones institucionales, la racionalidad limitada de Simon (1982) y la manera en la que los sujetos hacen uso de esos elementos. Las restricciones organizacionales son necesarias para el éxito de los objetivos colectivos; además, son el punto nodal del recorrido obligado de las relaciones de poder que ligan a los actores entre sí y que determinan sus estrategias (Friedberg, 1988:52). Ahora bien, las coacciones organizacionales se formulan en reglas formales e informales. Éstas se imponen a los participantes que logran sortearlas para conducir y orientar sus propias estrategias de poder. Para este autor, el sistema de restricciones constituye una especie de codificación provisoria que fija las relaciones de fuerza y establece cierto equilibrio entre los actores e intereses en juego (Friedberg, 1988:53); así, el funcionamiento de la organización es comprendida como compleja y tiene como resultado un estado de equilibrio en las

estrategias y relaciones de poder que hacen oponer a los miembros. Este equilibrio se encarna – diría Friedberg – en cierto número de reglas del juego.<sup>2</sup>

[Éstas] estructuran las estrategias y las relaciones que entablan unos y otros en el seno de la organización. Esas reglas son el resultado, a la vez, de las restricciones organizacionales y del sistema de relaciones de poder que existe en las organizaciones, y es a través de ellas que sólo se puede entender el funcionamiento del sistema social de acción colectiva que constituye una organización [Friedberg, 1988:53-54].

Es así que el funcionamiento de una organización se articula alrededor del equilibrio de poder y de negociaciones en las que los participantes pueden llegar, aun si el autor habla más bien de *marchandage* o mercadeo, en lugar de negociación, nos parece que va más allá del intercambio de mercancía. En efecto, subraya el autor que el análisis organizacional llega a una visión mucho menos absoluta que a la que llegó la organización científica del trabajo o el movimiento de las “relaciones humanas”. Una organización no es un dato o fenómeno intangible ni la expresión de una racionalidad única que agenciaría los medios disponibles de la mejor manera posible en la perspectiva de lograr sus objetivos. Es, por el contrario, “la culminación de una serie de aproximaciones, de mercadeos [negociaciones, diríamos nosotros] múltiples entre racionalidades divergentes pero igualmente legítimas” (Friedberg, 1988:70).

#### LOS DISPOSITIVOS COMO MEDIADORES ENTRE ESTRUCTURA Y ACTORES

Hacia fines de la década de 1980 y durante la de 1990, Reynaud hizo algunos aportes al análisis de la regulación autónoma, a la que denomina “regulación conjunta”; nociones que nos parecen claves para entender el dispositivo. Se podría relacionar, sin forzar el

<sup>2</sup> De acuerdo con Friedberg, “las reglas del juego organizacional caracterizan las relaciones entre los miembros de la organización. Éstos saben intuitivamente que pueden llegar a ciertos objetivos, que hay cosas que pueden hacer y otras que no deben hacerse” (1988:53). Las reglas del juego están articuladas al juego político, que es una práctica decisional en la que la decisión es la apuesta de lucha por el poder entre los grupos y los individuos al interior de la organización.

pensamiento del autor, entre regulación autónoma con racionalidad tradicional de Weber, ligada a su vez a la comunidad, y por otra parte la regulación con la racionalidad con arreglo a fines, que Habermas llamará instrumental, y que es fundamentalmente técnica, calculadora y propia de la sociedad moderna (Weber, 1977:21).

La regulación o el control llamado “autónomo”, es un proceso llevado a cabo por aquellos que están comprometidos en una situación dada, es decir, por los actores sociales que producen las reglas que permiten el funcionamiento efectivo de la acción colectiva. Esta regulación se inserta en el sentido mismo de la acción y para aquellos que viven la situación, se trata de un proceso racional. La cuestión es asegurar el éxito de la acción a pesar de las normas oficiales o los procedimientos escritos, para transgredirlos en parte o al menos para traducirlos en reglas de acción adaptadas a su vivencia. Es autónoma por cuanto manifiesta el deseo común de decidir modalidades prácticas de una acción colectiva, sin imposición externa;<sup>3</sup> implica también, negociaciones horizontales entre los participantes de la acción para que haya compromiso entre las diferentes partes de la situación.

Las diferentes definiciones de la situación nos conducen a un problema polémico y complejo, el de la representación social—tratado en varios artículos de este número, como el de Margarita Castellanos y el de José Luis Cisneros y que, al mismo tiempo, es estudiado por la psicología social, la antropología y la sociología—; por el momento, baste señalar que la representación no es solamente una reificación simple del contexto social, sino es también una creación personal de los individuos. Cuando el individuo personaliza sus ideas sobre las imágenes que circulan en la institución o en el contexto social, lo hace al pensar en una representación, porque está en contacto con la situación, pero recibe simultáneamente ideas que circulan en el grupo de pertenencia; escoge los componentes de la situación que le parecen importantes, es por lo que la representación es un producto de mecanismos psicológicos y sociales (Abric, 1987; en Bonardi y Roussiau, 1999:18).

<sup>3</sup> Weber habla de una asociación autónoma, completamente lo contrario a la heterónoma, en tanto que como el orden de la asociación no es otorgado—impuesto—por alguien que está fuera de la organización, sino por sus propios miembros en virtud de su cualidad, sea la que sea la forma que tenga (1977:40).

Regresemos ahora al hilo del discurso sobre el control autónomo. Éste puede ser informal y aquellos implicados en la situación no tienen necesariamente la misma definición de autonomía; pero la acción realizada resulta de la negociación de sentido entre los participantes con el fin de obtener compatibilidad y armonización entre las autonomías, siempre que se asegure que el producto de la acción resulte satisfactorio para todos. Con todo, para Reynaud, las negociaciones más o menos informales no son suficientes para garantizar el éxito de la acción colectiva. Es necesario que haya una regulación de "control", cuyo papel tiene un carácter socialmente coercitivo o restrictivo. La regulación de control consiste en conjuntar y utilizar instrumentos de gestión para conocer, darle seguimiento y verificar las condiciones de operación de la organización y, sobre todo, para lograr los objetivos definidos. La regulación implica entonces una doble negociación: por una parte, la negociación horizontal y, por la otra, la vertical entre cada participante, la jerarquía o la dirección, lo que implica que esa negociación es mediada por una serie de dispositivos de gestión.

Reynaud analiza la manera en la que se articulan los dos tipos de negociaciones, pero lo que nos interesa es lo que propone el autor sobre la regulación entre gestión y dispositivos, pues habla de dispositivos que objetivan y hacen desfilar las operaciones de los actores.<sup>4</sup> Si nuestra lectura de Reynaud es correcta, los dispositivos consisten, utilizando la jerga planificadora, en la planificación estratégica y la operacional, pasaje de la representación de un estado futuro de la institución y su puesta en marcha, lo que implica el diseño y aplicación de procedimientos que traducen las estrategias en matrices de acción controladas por los servicios, departamentos y unidades, en el marco de las actividades de una institución.

#### DISPOSITIVOS INSTITUCIONALES

La noción de dispositivo ha sido utilizada en campos muy diferentes, en la armada, la prisión, la escuela y hasta en la cibernética. Es

<sup>4</sup> Si se nos permite expresarlo así, se diría que los dispositivos *procedurizan* o hacen que las operaciones sigan determinados procedimientos, en el sentido de multiplicar las formalidades (*Le Petit Robert*, 1991:1534).



un campo de estudio emergente en plena evolución y desarrollo teórico, su uso mutidisciplinario es rico en significados. A veces su uso está ligado a una instalación o a la aprensión de un proceso bajo la forma de experiencia, o todavía más como la parte dinámica de un sistema.<sup>5</sup> Su origen es atribuido a la corriente posestructuralista de Foucault y los acercamientos actuales que articulan ciencias de la comunicación con educación (Alava, 2000:17-44).

En 1998 el Grupo de investigación en mediaciones de saberes, de la Universidad Católica de Lovaina, y el Grupo de investigación sobre el aprendizaje y los medios, de la Universidad de París VIII, organizaron un coloquio sobre los dispositivos de mediación de saberes cuyas principales contribuciones se encuentran en el número 25 de la revista *Hermès*, del Centro de Investigación Científica de Francia. En el mismo año, la Sociedad Francesa de Ciencias de la Información y de la Comunicación organiza sus jornadas sobre el tema de la mediación cultural y de la gestión; uno de los representantes fue precisamente Reynaud.

Michel Foucault, uno de los primeros en tematizar el dispositivo, señala que el primero en hablar de ello fue Bentham en los siglos XVIII y XIX, quien promueve el liberalismo en toda la vida social de Inglaterra de aquel momento. Gilles Deleuze amplificará su análisis sobre la “sociedad de control” y, más recientemente, Lyon –un estudioso estadounidense–, sobre la “vigilancia electrónica”. Por lo que constatamos que existen diferentes tipos de dispositivos, de manera que por sus rasgos es posible distinguir el panóptico y el heterotópico, que al mismo tiempo es heterocrónico. El primero es más jerárquico y el segundo más rizosómico u horizontal; si seguimos a Reynaud, el primero conlleva una regulación de control, mientras que el segundo, la regulación autónoma.<sup>6</sup> El panóptico es

<sup>5</sup> Esos atributos son de uso común en la informática, en las redes digitales [www.x-orn/w/dispositif].

<sup>6</sup> Hay que recordar que Weber propone que la organización estructurada jerárquicamente es el modelo más racional de un poder legitimado por la legalidad (1977:175-241). Para que eso suceda deben converger dos requisitos fundamentales: la obediencia rápida y automática, y el saber especializado. Pero ¿qué sucede en organizaciones mixtas donde coexisten los órganos unipersonales con los colegiados? Sin la intención de transgredir el principio de contradicción, sin embargo, podemos decir que en ese caso la institución no es rígidamente monocrática –en tanto que no tiene un solo punto político geodésico– dada esa coexistencia de instancias colegiadas

un lugar en el que todo es vigilado y controlado por quien ejerce el poder y que constituye un saber sobre aquellos que vigila (Foucault, 1986:100). Dicho saber se organiza alrededor de la determinación de lo que es normal y lo que no lo es, de lo que es incorrecto y lo que sí es adecuado, de lo que hay que hacer y no hacer. No se trata de la norma abstracta e incorpórea, y si es sutil, es porque se desliza de manera suave a través de toda la malla institucional, es el ojo que abraza y recrimina, que se muestra autoritario o amorosamente recriminatorio, pero siempre es eficaz.

El dispositivo heterotópico, apenas esbozado por Foucault, va a ser desarrollado en el coloquio al que hacíamos referencia, especialmente por Peeters y Charlier (1999), Berten (1999) y Tisseront (1999). Este tipo de dispositivo se ancla sobre una nueva relación con el mundo material y es el modo de la experiencia, del juego, de la negociación y del bienestar.

Aun si los dispositivos son los más coercitivos o los más sofisticados, ofrecen una fuente de legitimidad del control social. De hecho, el uso de dispositivos de gestión garantiza el reconocimiento de la legitimidad de un proyecto dado por parte de los actores. De esa manera, son ellos quienes aseguran el funcionamiento correcto de la institución al persuadir e incitar la voluntad de los actores.<sup>7</sup> Si es

---

con las jerarquías unipersonales, por tanto la obediencia ni es rápida y mucho menos automática, de ahí que es necesario matizar lo relativo a la legitimidad. Por esa razón habría que acercarse a una lógica más bien de la paradoja que de la contradicción, tal como lo hacen Foucault y Deleuze. Además, no se nos escapa la referencia que hace Dubet sobre Reynaut a propósito del tipo ideal weberiano. Lo que dice Reynaut es antidualístico, no contradictorio, por tanto está lejos de ser un tipo ideal histórico (Dubet, 1994:110).

<sup>7</sup> Se emplean de forma deliberada los términos de persuasión e incitación, en lugar de inculcación y determinación, porque los dispositivos desencadenan también reacciones imprevisibles y porque la institución, es preciso subrayar, es también un campo abierto a la acción y a la libertad. En este punto nos acercamos a Renaut, quien parafraseando la idea que Von Humboldt tenía de la universidad, dice: "en la concepción humboldtiana de la universidad moderna, la noción de libertad académica representa una exigencia de autonomía institucional de la universidad, de independencia de esta última en relación con el Estado y las autoridades públicas. Esta autonomía es considerada como una condición indispensable para el desarrollo de una investigación de calidad y creativa, porque esta última puede entonces desplegarse fuera de restricciones limitativas del poder a corto plazo" (Renaut, 2008:130). Esta exigencia de autonomía se extiende también al individuo, que en

verdad que los dispositivos organizan la adhesión de los actores, según Vandendorpe, tales dispositivos permiten que se lleve a cabo una gestión del entorno de manera que se ofrezcan las mejores condiciones de realización de algunas acciones o algunos eventos (1999:199), y ofrecen, paradójicamente, una apertura para que los actores se comprometan libremente o no a la institución y, en todo caso, para que se comprometan de manera diferente o que la rechacen.

El heterotópico incita al juego de los desplazamientos y de la astucia donde se esgrimen ardidés para evitar la obediencia ciega. El pecado está ahí, parafraseando a Eugène Enriquez en su estudio sobre el poder, no para cometerlo, sino al mismo tiempo para distraerse de él, para tenerlo como referente. La astucia supone una “casuística informúlada”, así lo expresa Vignaux, y “permite a los hombres cambiar las reglas que no les convienen [...] permite, frente a las circunstancias, sustituir o crear sus propios espacios de libertad [...] es un sistema de causalidades recíprocas –véase antagónicas– de manera que se induzca a una trayectoria deseada, pero sobre todo presentada como deseable” (2001:36-37).

## CONCLUSIÓN

En relación con lo que hemos enunciado hasta aquí, podemos entender a las instituciones como organizaciones abiertas y dinámicas, como un terreno simbólico y social, constituido por un sistema de interacciones que producen flujos y juegos de fuerza en las situaciones en las que los sujetos convergen, acuerdan, consienten y difieren en campos de interés múltiples, y en la respuesta que, en tanto conglomerado, ofrece a sus propias necesidades, así como a la institución misma y a la sociedad; necesidades y demandas traducidas diferencialmente; en consecuencia, la institución como

---

el seno de la universidad debe poder proseguir su investigación “en la soledad y la libertad”, “sin que se le imponga alguna restricción o fin determinado” (Renaut, 1995:130). Al respecto, consideramos que aun cuando esto fuera sólo una declaración retórica, los actores que en realidad hacen funcionar las instituciones por sus acciones emergentes se inscriben en esta línea.

espacio relacional y simbólico –que genera dispositivos de mediación para socializar y lograr la subjetivación–, espacio de poder y de articulación de elementos –algunos opuestos y heterogéneos– que intentan responder a las exigencias –que le impone el Estado, el mercado, la autodefinición–, de identidad y de reconocimiento por parte de quienes en ella participan, en una palabra, de la sociedad. Esta situación de exigencia y de urgencia implica un juego estratégico operable por medio de dispositivos, cruzamientos concretos, anclados en la dimensión espacio-temporal y en la interrelación de mundos sociales, de objetos reales y sujetos. Dicho de otro modo, el campo de fuerzas institucionales configura dispositivos para gestionar pensamientos y cuerpos con el fin de constituir sujetos. Esos dispositivos organizan el espacio en un soporte de tareas que definen tiempos, ciclos, ritmos y espacios. Pero funcionan también como catalizadores de toma de posiciones en todos los niveles, en la medida que pueden ordenar de manera diferente no sólo el espacio y el tiempo, sino también el objeto propio de esa institución. Eso sucede si los dispositivos están abiertos, son innovadores o heterotópicos como lo sugieren Barbot y Camatarri. Si es así, pueden ser reveladores de posiciones, de opciones axiológicas y de cambios (Barbot y Camatarri, 1999:161).

Llegados a este momento, se constata que el campo de investigación institucional se organiza alrededor del poder, del saber, de la cultura y aun de la identidad de individuos y grupos. La institución, entonces, es considerada como una entidad compleja que crea valores y cuya cultura cubre cierto tipo específico de socialización, la cual constituye dispositivos. Si eso es válido, entonces es necesario comprender la relación entre la gestión moderada por los dispositivos y el deber sufrido, asumido o recreado por los actores o participantes en ella.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alava, Serafin (dir.) (2000), *Cyberspace et formations ouvertes. Vers une mutation des pratiques de formation*, De Boeck Université, Bruselas.
- Barbot, Marie-José y Camatarri, Giovanni (1999), *Autonomie et apprentissage: innovation dans la formation*, Colección L'educateur, PUF, París.

- Berten, André (1999), "Dispositif, médiation, créativité: petite généalogie", *Hermès*, Le Dispositif. Entre usage et concept, núm. 25, CNRS, París.
- Bonardi, Christine y Roussiau, Nicolas (1999), *Les représentations sociales*, Dunod, París.
- Dubet, François (1994), "L'étudiant en université de masse", *Revue Française de Sociologie*, octubre-diciembre.
- (2002), *Le déclin de l'institution*, Seuil, París.
- (2003), *La sociologie de l'expérience*, Seuil, París.
- Enriquez, Eugène (1983) *De la horde à l'État : Essai de Psychanalyse du lien social*, Gallimard, París.
- Foucault, Michel (1986), *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, México.
- (2001), *Vigilar y castigar*, FCE, México.
- (2001a), *Dits et écrits, 1954-1988*, tomo I, Gallimard, París.
- Friedberg, Erhard (1988), "L'analyse sociologique des organisations", *Pour*, núm. 28, Privat, París.
- (1993), *Le pouvoir et la règle*, Seuil, París.
- (1997), *L'analyse sociologique des organisations*, L'Harmattan, París.
- Kaufmann, Jean-Claude (2004), *L'invention de soi. Une théorie de l'identité*, Armand Colin, París.
- Mendel, Gerard, y Prades, Jean-Luc (2002) *Les méthodes de l'intervention psychosociologique*, col. Repères, núm. 34, La Découverte, París.
- Miranda, L. Francisco (2001), *Las universidades como organizaciones del conocimiento: el caso de la Universidad Pedagógica Nacional*, El Colegio de México/UPN, México.
- Peeters, Hugues y Philippe, Charlier (1999), "Contributions à une théorie du dispositif", *Hermès*, Le Dispositif. Entre usage et concept, núm. 25, CNRS, París.
- Renaut, Alain (2008), *Quel avenir pour nos universités? Essai de politique universitaire*, Timée Editions, París.
- Reynaud, Jean-Daniel (1988), "Les régulations dans les organisations: régulations de contrôle et régulation autonome", *Revue Française de sociologie*, núm. 1.
- (1997), *Les règles du jeu. L'action collective et la régulation sociales*, Armand Colin, París.
- Sainsalieu, Renaud y Olivier, Blaise (dirs.) (2001) *L'entreprise en débat dans la société démocratique*, Presses de Science-Po, París.
- Simon, Herbert (1982), *Models of bounded rationality*, MIT Press, Cambridge.
- Tisseron, Serge (1999), "Ce que savoir s'y prendre veut dire : ou du dialogue homme-machine", *Hermès*, Le Dispositif. Entre usage et concept, núm. 25, CNRS, París.

- Vandendorpe, F. (1999), "Un cadre plus normatif qu'il n'y paraît: les pratiques funéraires", *Hermès, Le Dispositif*. Entre usage et concept, núm. 25, CNRS, París, pp. 199- 205.
- Vignaux, Georges (2001), *Les jeux des ruses. Petit traité d'intelligence pratique*, Seuil, París.
- Weber, Max (1977), *Economía y sociedad*, FCE, México.